

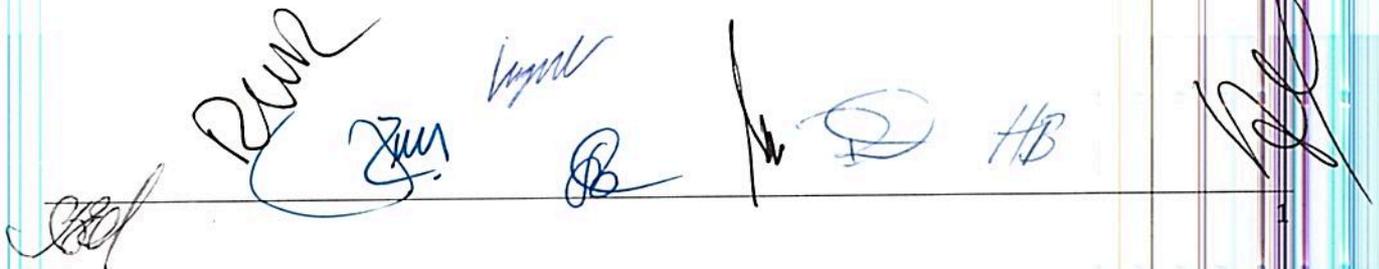
REUNIÓN JUNTA de PROYECTO TRIPARTITA ACTA DE LA REUNIÓN

Proyecto:	00103281 "Gestión de Calidad de los Incentivos para el Sector Industrial"
Contraparte:	Ministerio de Industria y Comercio (Asociado en la Implementación)
Financiamiento:	ITAIPU Binacional - Convenio N° 4500041786/2016
Objetivo de la Reunión:	Desarrollo de actividades y propuesta extensión de plazo
Lugar:	Ministerio de Industria y Comercio sito Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss
Fecha y hora:	19/11/2018 a partir de las 14:30hs a 16:00 hs.
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> - Ing Luis Alfredo Llamosas, Viceministro de Industria MIC - Ing Roberto Machuca, Director Gral de Fomento Ind. MIC - Dra. Blanca Romero, Coordinadora de Calidad - Lic. Amanda Martínez Lezcano, Fiscal de Convenio ITAIPU - Alfonso Fernandez, Representante Adjunto PNUD - Matvei Cuentas Zavala, Asesor de Representación PNUD - Hans Baumgarten, Coordinador de Proyectos PNUD - Rosanna Pérez, Asociada de Programa PNUD - Ingrid Villalba, Oficial de Comunicación PNUD

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, y del Convenio entre la Itaipú Binacional y el PNUD - el proyecto es monitoreado a través de la presentación de Informes de Avances y Resultados, incluyendo datos sobre el proceso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas definidas en cuanto a productos y facilitación de la participación en las visitas de monitoreo a cargo de Itaipú.

La presente Reunión de Junta fue convocada de común acuerdo en base a la entrega del primer Informe Financiero y Técnico del Proyecto 103281 "Gestión de Calidad" estando a poco tiempo de finalizar las actividades y antes del cierre del Proyecto.



II. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

La Reunión de Junta fue realizada en base a la siguiente agenda:

“Gestión de Calidad de los Incentivos para el Sector Industrial”

MIC- PNUD – ITAIPU - 19 de noviembre de 2018

Salòn VIP – 4to. Piso MIC - Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss

PROGRAMA GENERAL

CONTENIDO
Presentación de asistentes– (MIC. PNUD, ITAIPU)
Informe de Avance y Resultados del Proyecto desde marzo a Setiembre 2018
Compromiso en tiempo de realizar las actividades comprometidas en el POA, antes del cierre del Proyecto

Los asistentes se presentan de manera recíproca y general al momento de la llegada del Director Nacional del Proyecto a la reunión.

En cuanto al segundo punto de la agenda, el Informe de Avances y Resultados correspondiente al periodo de marzo al mes de setiembre último, la Dra. Blanca Romero, procede a presentar los Avances y Resultados de acuerdo con las actividades enmarcadas en el proyecto detallando cada una de ellas como sigue:

Objetivo de Calidad Nro. 1: Lograr alcanzar el nivel esperado de satisfacción de los Empresarios/Industriales

- a. Realizar la encuesta de satisfacción de clientes. Este objetivo se encuentra cumplido.
- b. Lograr mantener la certificación ISO 9001:2015. Este objetivo está cumplido
- c. Mejorar las informaciones establecidas en el sistema informático VUE. Este objetivo está en proceso.

Objetivo de Calidad Nro. 2: Lograr el cumplimiento de los plazos prometidos a los Empresarios / Industriales

- a. Establecer los plazos de procesamiento por Solicitud. Cumplido
- b. Medir el cumplimiento de los plazos definidos. Cumplido
- c. Optimizar los pasos de procesamiento en el sistema informático VUE. En proceso



Objetivo de Calidad N° 3: Lograr la competencia técnica de los funcionarios

- a. Establecer los plazos de procesamiento por Solicitud. Realizado
- b. Medir el cumplimiento de los plazos definidos. Realizado
- c. Optimizar los pasos de procesamiento en el sistema informático VUE. En proceso
- d. Determinar los perfiles de cargo (Educación, formación y experiencia). Realizado
- e. Evaluar la competencia de los Funcionarios. Realizado
- f. Establecer el Plan de Capacitación, incluyendo por lo menos 3 cursos técnicos. Realizado
- g. Ejecutar y Evaluar la eficacia del Plan de Capacitación. Realizado

Objetivo de Calidad Nro. 4: Lograr la implementación de una mejora en el sistema informático VUE

- a. Automatizar el proceso de emisión de Resolución de Otorgamiento de Incentivos Fiscales Ley 60/90. Realizado
- b. Implementar la automatización. En proceso

Objetivo de Calidad Nro. 5:

Implementar una mejora en los procesos de la organización

Incluir un buzón de sugerencias en el VUE disponible para los usuarios. Realizado
Incluir la intranet para la comunicación de documentos a los funcionarios. Realizado

Automatizar el proceso de emisión de Resolución de Otorgamiento de Incentivos fiscales Ley 60/90. Realizado

Implementar la automatización. En proceso.

LECCIONES APRENDIDAS:

- Apoyo de la alta Dirección,
- Líderes iniciadores del proyecto con visión y Objetivos claros,
- Equipo humano y técnico altamente comprometido,
- Cohesión entre técnicos con años de experiencia institucional y jóvenes, incorporados a través del proyecto, que combinó conocimientos con manejo de tecnología.
- Auditores Internos capacitados, con criterios probados en 4 auditorías internas realizadas.
- Socialización continua de los objetivos de calidad al interior de cada Dirección y del alcance de la norma.
- Comunicación abierta.
- Apertura al aprovechamiento de oportunidades para la mejora continua.

III. COMENTARIOS

El Sr. Alfonso Fernandez agradece la información presentada, el trabajo conjunto de todas las personas que participaron para el logro de estos resultados y propone contar la historia del retorno de la inversión de USD 205.855 que fueron invertidos en este proyecto, y comparar con todos los beneficios que se obtienen a través de estos resultados, relacionados a la transparencia, eficiencia y digitalización a nivel presente y a futuro.

El Sr. Viceministro apoya el comentario del Sr. Alfonso, para confirmar que el día de hoy se inicia la vigencia de una serie de simplificación de trámites de una manera integrada en todo el Ministerio, que implica un avance en tecnología y digitalización que genera confianza en la administración de los tiempos y fondos de los que son responsables.

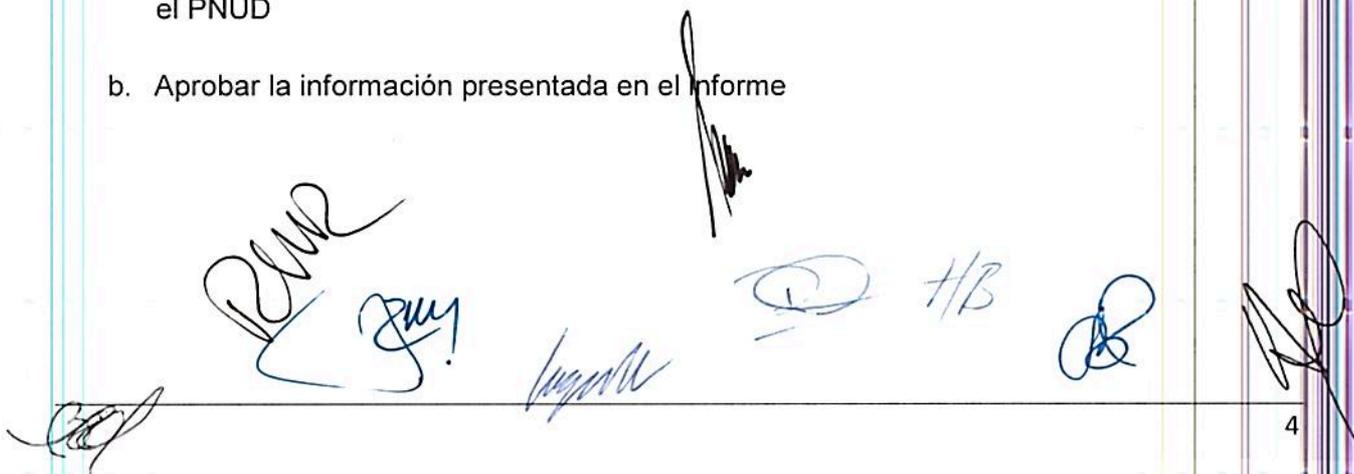
En ese sentido, ambas autoridades afirman su interés y disposición para apoyar acciones de comunicación entre el Ministerio y el PNUD, que permitan dar visibilidad al impacto obtenido por este proyecto.

El Sr. Roberto Machuca afirma que este año se finaliza el periodo que cuentan con el apoyo de ITAIPU Binacional y el PNUD, y continuarán dos años para finalizar la implementación de la gestión de calidad a cargo de la capacidad del Ministerio de Industria y Comercio.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

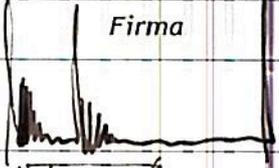
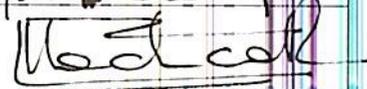
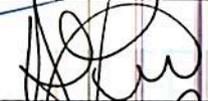
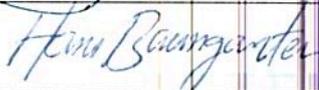
Todas las personas que participan esta reunión acuerdan lo siguiente:

- a. Realizar productos de visibilización a través de un trabajo conjunto entre el Ministerio y el PNUD
- b. Aprobar la información presentada en el informe



Handwritten signatures of participants, including names like 'Rov', 'Juy', 'Lugard', 'HB', and others.

En señal de conformidad, firman la presente Acta los participantes de la reunión, a los 19 días del mes de Noviembre de 2018.

Nombre	Cargo	Firma
Ing Luis Alfredo Llamosas	Viceministro de Industria MIC	
Ing Roberto Machuca	Director Gral de Fomento Ind. MIC	
Dra. Blanca Romero	Coordinadora de Calidad	
Lic. Amanda Martínez	Fiscal de Convenios - UC.GP, ITAIPU Binacional	
Alfonso Fernandez	Representante Residente Adjunto, PNUD	
Matvei Cuentas Zavala	Asesor de Representación PNUD	
Hans Baumgarten	Coordinador de Programa, PNUD	
Ingrid Villalba	Oficial de Comunicación, PNUD	
Rosanna Pérez Reyes	Asociada de Programa, PNUD	